

## La oportunidad del Gobierno para instaurar un seguro de cesantía para independientes

Martes, 28 de Abril de 2020 - Id nota:920058

Medio : La Segunda  
Sección : Sociedad  
Valor publicitario estimado : \$3726400.-  
Página : 13  
Tamaño : 25 x 32

[Ver completa en la web](#)

La Segunda martes 28 abril 2020 | Sociedad 13

**La crisis sanitaria abre opción y Hacienda haría anuncio esta semana**

# La oportunidad del Gobierno para instaurar un seguro de cesantía para independientes

Expertos y Gobierno reconocen que, para echarlo a andar, debe tener un alto aporte estatal.

Por Camilo Castellanos y Sofía Chiesa O Casagrande

En varias ocasiones, en las constantes entrevistas que ha concedido en radio y televisión, el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, ha entregado indicios sobre cómo se podría ayudar a los independientes frente a la crisis económica. La forma, pese a no estar definida por completo, sería anunciada mañana y tiene un elemento base: emular un sistema como el Seguro de Cesantía que funciona actualmente para los trabajadores dependientes con contrato.

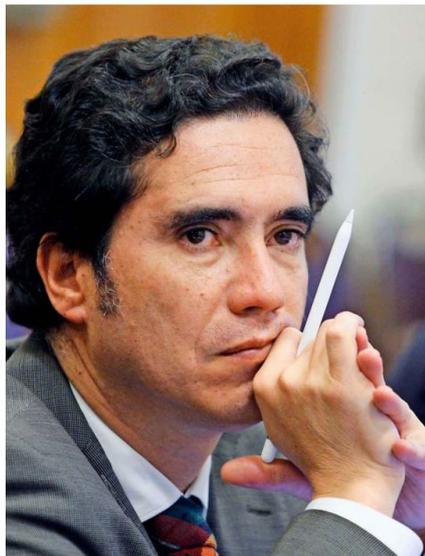
Los expertos concuerdan en que es necesario crear un seguro de cesantía para los independientes. El problema es que este mecanismo va a requerir de recursos del Estado para entrar en funcionamiento, y de una gradualidad no menor.

"Desde hace mucho tiempo se ha estado tratando de hacer que los que boletean tengan acceso al mismo nivel de protección social que los que tienen contrato", dice Jeanne Lafortune, directora de investigación del Instituto de Economía UC. "El seguro de cesantía es un paso anticipado, porque estamos en medio de una crisis, pero tienen sentido proteger a la gente sin contrato".

El beneficio debería llegar, en especial, a los que dan boleta de forma regular y que sumarían unas 720 mil personas, según Tomás Flores, economista de LyD. "Es un ingreso de un trabajo regular y están al debe en materia de seguridad social", explica.

El problema de implementar este mecanismo como una forma de contener la caída de los ingresos de los independientes por causa del covid-19 es que no se podría lograr sin un fuerte gasto estatal. "La única forma es que el Estado proporcione los fondos para constituirlo", advierte Manuel Agosin, académico de la FEN de la U. de Chile.

"Un seguro para independientes basado en contribuciones individuales es imposible de implementar. Si tiene un fuerte componente estatal es más factible", concuerda Francisco Díaz, ex subsecretario del Trabajo. La fórmula puede ser de forma inversa a como se gestó el actual



El ministro de Hacienda, Ignacio Briones.

seguro de cesantía: comenzar con un fondo solidario de aporte estatal y que, con el tiempo, sea complementado con cotizaciones individuales. "Pero no se puede retener tanto. Muchas veces están muy justos con sus ingresos y ya tienen que destinar recursos a seguros de invalidez, salud y cotizaciones previsionales", agrega Díaz.

Por esto, fijar una gradualidad es clave. Lafortune advierte que la gradualidad podría ser de unos ocho años y que no se deben repetir los errores ocurridos con las cotizaciones de salud y pensiones de los independientes cuya implementación se pospuso en dos oportunidades. "Hay que tener un plan de gradualidad, pero efectivamente seguirlo", advierte.

El Gobierno es consciente de que para implementar este seguro de cesantía para los independientes tendrá que poner recursos. Y sabe que los mismos beneficiarios pueden tener más conciencia de la ventaja de este tipo de protección. "Es importante que se den cuenta que cotizar es en beneficio de ellos mismos", dice Cecilia Cifuentes, académica de la U. de los Andes. "Este tipo de circunstancias ayuda a mostrar la importancia de la seguridad social".

**Subsec. de Evaluación Social:**

**"No podemos jugar con las expectativas de la gente"**

Esta mañana comenzó la discusión del proyecto de Ingreso Familiar de Emergencia en la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación de la Cámara de Diputados.

Pero el camino no se ve fácil. La oposición ya adelantó que lo considera un proyecto insuficiente, según informó hoy La Tercera.

La propuesta opositora busca que el beneficio llegue al 90% de los hogares más vulnerables y que sea por cuatro meses, distinto al 60% y a los tres meses que plantea el Gobierno.

Desde el Ministerio de Desarrollo Social, en respuesta a la oposición, la subsecretaria de Evaluación Social, Alejandra Candia, sostiene que les gustaría tener en el Congreso una discusión en torno a propuestas "serias". "No podemos jugar con las expectativas de las personas. Sabemos que hay varios parlamentarios de oposición que quieren avanzar con ese enfoque. Pero lamentablemente también vemos otras propuestas que no se hacen cargo de la realidad económica, fiscal y social que vive el país", dijo Candia.

En su presentación en la Cámara, el ministro de Desarrollo Social, Sebastián Sichel, aseguró datos en mano que la propuesta del Gobierno "está por encima de todas las transferencias que se han hecho en América Latina".